



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL N° 52

Siendo las 11:30 horas del día Viernes 01 del mes de Septiembre del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 52, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique, René Matamala Torres y Manuel Poblete Salas.

También están presentes la Srta. Gladys Salazar, Administradora Municipal, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y se citó para tratar lo siguiente:

➤ **Solicitud del Fosis.**

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, expone que el Fosis esta solicitando 18 millones, en relación a lo siguiente, que de 69 personas por generación de empleo, se suponía que 36 pasaban a trabajar con el Fosis, por intermedio de la consultora Cedecap, en estos momentos sólo 03 personas se interesaron, el resto se va a insertar a la generación de empleo, para los mejoramientos de barrios, pero se está solicitando que 18 millones de pesos, que habían sido asignados al Municipio sean devueltos al Fosis.

Se cede la palabra a la Srta. Angélica Sáez, quien informa respecto a estos recursos solicitados y que es una obligación del Municipio autorizar la devolución, no importando que los trabajadores, se vayan con el Fosis o no, y por otro lado, a la Comuna de Lebu se le va ampliar la entrega de dineros de Generación de Empleo hasta el mes de Octubre, y después se va a insertar a todas estas personas en los mejoramientos de barrios.

Opina el Sr. Alcalde que hay un desorden respecto a este tema, primero llega una información del Gobierno Central, después las Intendencias entregan otra información.

Ante la consulta del concejal Pozo, que pasaría si no se traspasan los dineros que se solicitan, expone la Srta. Angélica Sáez, que estos dineros no se podrían ocupar en otra cosa.

Opina el concejal Ramírez, que se debería invitar a don Hernán Gutiérrez del Fosis, y a don Galo Lavín, para tener una reunión aclaratoria, lo que es ratificado por el concejal Matamala.

Se acuerda realizar una reunión con don Hernán Gutiérrez y don Galo Lavín, para el día Martes 05 del presentes mes, hasta las 11:00 horas y tratar este tema.

En estos momentos ingresan don Hernán Cartes con el Sr. Rojas, y se informa que el Sr. Rojas es representante de una empresa que tiene la intención de instalarse con un fabrica

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 52 DE FECHA 01.09.2000

en la Comuna, expone el Sr. Rojas que en estos momentos sé esta viendo el tema terrenos, se quiere saber además si el Plano Regulador permite esto o nó y en que sectores.

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Rojas y al Sr. Cartes, agrega que lo que interesa es que las Empresas cumplan con las normas de higiene ambiental, además agradece a don Hernán Cartes por que él siempre ha estado realizando gestiones para que en la Comuna de Lebu se vengan a instalar empresas.

Posteriormente el Sr. Rojas, da una reseña de su Empresa, cuales son los rubros en que se desempeñan.

Expone el concejal Matamala, que existe la preocupación, de que la materia prima sea con valor agregado, además existe en la Comuna una gran demanda por trabajo, posteriormente se retiran de la sala el Sr. Rojas y el Sr. Cartes.

Luego el secretario informa que este tema se tiene que ver en el Plano Regulador, y agrega que existen más modificaciones al Plano Regulador que el Concejo aprobó hace bastante tiempo, y que la Corfo canceló y aún no se ha finiquitado su aprobación definitiva.

Expone el Sr. Alcalde que de acuerdo al seccional no habría ninguna observación y propone que se siga adelante con el tema.

En otro tema ante la consulta del Sr. Alcalde sobre un recurso de protección que presento el Sr. Arriagada con respecto al Pasaje que esta detrás de la Copec. Informa el secretario que se hizo parte en ese Juicio el Concejo de Defensa del Estado, y el tribunal consultó al Municipio la antigüedad que dicho Pasaje está entregado al Uso Público.

En otro tema informa el secretario que el Jefe de Secplan, está solicitando un acuerdo de concejo para que se apruebe un certificado de operación por \$23.000, para el proyecto de Chile Barrios, para una multicancha en la Pobl. Esmeralda, se acuerda dar este certificado.

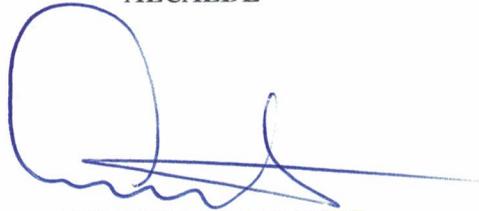
RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda realizar una reunión con don Hernán Gutiérrez y don Galo Lavín, para el día Martes 05 del presentes mes, hasta las 11:00 horas y tratar este tema.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:35 horas.


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

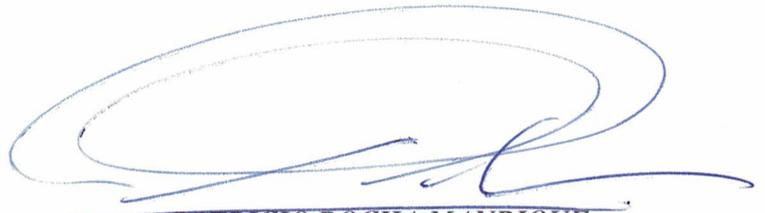
ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 52 DE FECHA 01.09.2000



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL POBLETES SALAS
CONCEJAL